



SUATEA



Comunicado de Prensa - EDUCACIÓN

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, SANIDAD Y LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS ACUERDAN LA VUELTA A CLASE SIN REFORZAR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD

No se recuperan los protocolos vigentes el curso pasado ni se asegura en la práctica una vuelta con normalidad el próximo 10 de enero.

En la reunión mantenida el día de ayer entre el Ministerio de Educación, el de Universidades, el de Sanidad y las Comunidades Autónomas se ha acordado, como era previsible, la vuelta a las aulas, tras las vacaciones de invierno, de manera presencial y en la fecha establecida previamente en los distintos calendarios escolares.

La parte decepcionante de los acuerdos adoptados ayer es la ausencia de nuevas medidas que permitan afrontar el reinicio de curso con una mayor seguridad sanitaria. Mientras que en otros países, que también han optado por la enseñanza presencial en este inicio del año 2022, el regreso a las aulas va acompañado de pruebas serológicas, pruebas PCR o test similares para el conjunto de la población escolar, en nuestro país, no será así. Francia, Alemania, Inglaterra o Italia han implementado esta medida para detectar posibles positivos y partir, así, con una mayor seguridad.

Por otro lado, el acuerdo para la reanudación de las clases el próximo día 10 no deja de ser una mera declaración de intenciones si no va acompañado de medidas adecuadas, entre las que es imprescindible la previsión de las bajas que puedan darse entre el personal docente y su adecuada sustitución. A falta de cinco días para el comienzo del segundo trimestre de curso, las administraciones educativas no parecen estar trabajando en este sentido y si a esto añadimos las dificultades que se están dando en el ámbito sanitario para tramitar las bajas en algunas Comunidades Autónomas, se dibuja un panorama no demasiado optimista.

Si algo ha demostrado esta pandemia es la imprevisibilidad de su evolución. De ahí que SUATEA denunciara ya, en el mes de septiembre, las consecuencias de las arriesgadas decisiones adoptadas por la Consejería en el inicio de curso. Señalamos la temeridad que implicaba la reducción del distanciamiento social en las aulas -de 1,5 metros a 1,2 m-, la recuperación de las ratios previas a la pandemia y, en consecuencia, el cese del profesorado de refuerzo COVID contratado para atender a aquellas nuevas unidades/grupos surgidas al reducir el número de alumnado por aula. A pesar del diálogo social prometido por el nuevo equipo de gobierno, se hizo caso omiso de las advertencias en cuestión de personal docente.

En la mañana de hoy, día 5 de enero la Consejería ha convocado una Mesa General de Función Pública para informar de las disposiciones adoptadas de cara al reinicio de las clases. Desde SUATEA tenemos que lamentar que la Consejería confunda los conceptos informar y negociar, al tiempo que denunciemos que las decisiones que afectan al sector educativo se adopten en una Mesa en la que no participan todos los sindicatos representativos del personal docente.

Estamos en una situación de pandemia que está a punto de alcanzar los 2 años. Tener previstas situaciones futuras complicadas que, ojalá, no se produzcan, forma parte de sus obligaciones. Obligación, que, en este caso, no han cumplido.

El Secretariado de SUATEA
Secretariado de STes-intersindical
5 de enero de 2022